

ANTAI pide informe a Presidencia por posible compra de ventiladores

Panamá, 25 de abril de 2020. La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), pedirá un informe explicativo a Presidencia sobre la posible compra de 100 respiradores a 48,000 dólares cada uno.

La entidad solicitará los documentos que justifican esta posible adquisición y el estatus en que se encuentra actualmente.

Elsa Fernández, Directora de ANTAI, explicó que la Ley 33 de 2013, les da la facultad de contribuir a que la administración pública se ejecute en un marco de legalidad e integridad, en el que los derechos de los ciudadanos estén protegidos, siendo ellos los beneficiarios legítimos de la administración.

Destacó que como ente rector en materia de transparencia y acceso a la información, se hace esta solicitud para que la ciudadanía tenga la tranquilidad de saber como se están manejando los recursos en este estado de emergencia nacional.

Además señaló que las acciones gubernamentales deben acompañar en este momento, la tenacidad de los trabajadores del sector salud, que están trabajando arduamente para garantizar la salud de todos los panameños.

“Solicitamos a las autoridades ser oportunos en la rendición de cuentas y recordamos que el derecho de acceso a la información es un derecho fundamental de todos los ciudadanos y debe de garantizarse incluso en estado de emergencia nacional”, agregó.